



CUMPLEN SUEÑO

Playa Limbo cuenta cómo surgió el grupo y las dificultades; ahora celebran su décimo aniversario con disco y gira por el País. **GENTE**



Abel Miranda

Normales rezagadas

Estudiantes de las normales rurales se sostienen en condiciones precarias a través de la crianza de animales (foto). Se considera que éstas son incubadoras de desempleados, ya que hay menos plazas que los que terminan. **NACIONAL PÁG. 8**

LUNES 20 / OCT. / 2014 / GUADALAJARA, JALISCO / 66 PÁGINAS, AÑO XVI NÚMERO 5,800 \$10.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



■ A Francisco Javier González lo trasladaron a Puente Grande.

Va a cárcel empresario tequilero

IRMA SALAS Y JONATHAN COMPTON

La Interpol detuvo ayer al empresario tequilero, Francisco Javier González García, en el aeropuerto del DF, por un supuesto fraude y se le trasladó a Puente Grande.

El presidente de Tequila Casa Los González es acusado de fraude por 29.3 millones de pesos en agravio de María de la Luz Plascencia, quien señala, según indagatorias que la convenció para asociarse, comprar 44 hectáreas y construir departamentos en Bahía de Banderas.

Plascencia indicó que tras darle el cheque, en febrero de 2007, quedaron de formalizar el acuerdo con el Notario 74, pero González García ya no acudió.

En septiembre de 2007, le dijo que usó el dinero para salvar una empresa familiar, pero que se lo regresaría.

El delito del que se le acusa no es considerado grave, por lo que podría salir libre bajo fianza, si paga los 29.3 millones de pesos, además de una multa.

Tequilero de arraigo **NEGOCIOS**



DULCE IMPONE SU RITMO

La mexicana Dulce María Rodríguez ganó ayer el Maratón de Guadalajara en su edición 30; obtuvo 83 mil pesos. **CANCHA**

Renee Pérez

Señalan los gestores que les cobran un 30%

Sólo con 'moches' agilizan permisos

Lamenta CMIC que persista la lentitud en trámites

JORGE VELAZCO

Si quiere que sus trámites de construcción avancen en las oficinas de Obras Públicas o que no le clausuren la obra ya iniciada, lo más seguro es que tendrá que dar "moche".

A decir de los gestores, los "moches" se dan en las oficinas de Obras Públicas de los Municipios de la ZMG, sobre todo al gestionar la licencia de construcción y la habitabilidad, dos de los principales trámites al hacer una obra.

Los "moches" llegan hasta el 30 por ciento del valor de la licencia y son vistos como parte normal del proceso.

"Todo mundo quiere su comisión para que las cosas caminen, y si les dan, rápidamente caminan y si no, se tardan todo el tiempo del mundo", explicó un gestor con más de 11 años de experiencia, quien prefirió omitir su nombre.

Dijo que los "moches" se dan dentro de oficinas como en los inspectores que llegan a las construcciones, y que dependen de Inspección a Obras.

Buena tajada

Ejemplo del costo de licencias municipales para construir un local comercial de 100 metros cuadrados:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (Cuesta 110 pesos por metro cuadrado)	LICENCIA DE HABITABILIDAD (Cuesta 25 pesos por metro cuadrado)	USO DE SUELO
Precio de la licencia: \$11,000	Precio de la licencia: \$2,500	Precio: \$400 a \$900
Moche (30%): \$3,300	Moche (30%): \$750	Aquí no hay moche: \$0
Total: \$14,300	Total: \$3,250	Total: \$400 a \$900

"Por ejemplo, ahorita está la invasión de servidumbre, la omisión de cajón de estacionamiento, entonces primero (los inspectores) te infraccionan para asustarte con la multa y luego te piden la mordida", expuso.

"Cuando el Departamento de Inspección acude a las obras lo que hacen es multar al ciudadano y si no le (piden) una mordida para no molestarlo".

Benjamín Cárdenas, presidente de la Cámara Mexicana

de la Industria de la Construcción (CMIC), Delegación Jalisco, lamentó que los trámites sigan lentos en la mayoría de los Municipios.

"Para que exista la corrupción se necesitan dos partes, el que pide y el que da. Pero si, cuando hay demasiada regulación la situación se vuelve vulnerable, entonces una manera de inhibir (la corrupción) es simplificar las cosas", admitió. En mayo, el Banco Mundial

dio a conocer el ranking "Doing Business México 2014", donde Jalisco ocupó el lugar 26 entre las 32 entidades del País, un retroceso respecto al 23 de 2012.

Licencias: Una traba **NEGOCIOS**

+ .COM
Otras ciudades son ejemplo.
mural.com/MejorTramite

Quita PF Alcaldías al narco

BENITO JIMÉNEZ

CHILPANCINGO.- Ante la presunción de nexos entre el crimen y policías municipales, la Federación asumió ayer las funciones de seguridad en 13 Municipios.

Se trata de localidades ubicadas en Tierra Caliente y norte en Guerrero, entre ellas Taxco, Arcelia, San Miguel Totolapan y Coyuca de Catalán, además de Ixtapan de la Sal.

En esas demarcaciones suman ya unos mil 500 agentes cesados, al igual que sus mandos.

Ayer, el Ejército desarmó a los policías de esas localidades para revisar sus armas, mientras que la PF asumió el patrullaje junto con la Gendarmería y la Marina.



MÍSTER 510

Manning rompió la marca histórica de pases de anotación en el triunfo de Broncos sobre los 49's.

mural.com/AdiosMarca **+ .COM**

CUESTIONA CERRAZÓN

Por falta de acuerdos a apertura ante gays, el Papa dijo que no hay que temerle al cambio. **INTERNACIONAL 13**

Atoran baches a López Mateos

VALERIA HUÉRFANO

Tiembla y tiembla, pero no es un sismo. Es López Mateos con su deficiente superficie de rodamiento.

No importa si están nuevos los amortiguadores ni que tan grande sea el vehículo, no hay quien se salve de las decenas de baches en 1.5 kilómetros de superficie, a los que los automovilistas no les queda otra más que elegir en cual caer.

Al paso entre Bugambilias y Periférico, el café se derrama, cualquier adorno se mueve como un péndulo, a los carros les suena todo, hasta que finalmente los autos deciden bajar la velocidad, lo cual ocasiona que se formen largas filas en esa vía, ya de por sí conflictiva.

La promesa de las autoridades de Zapopan de sustituir la superficie de rodamiento en



■ Baches, ondulaciones en el asfalto son factores que hacen bajar la velocidad en esta vía y se generan congestionamientos.

tre Periférico y Bugambilias ha quedado sólo en eso.

El ritmo de afectaciones es de tres autos al día con ponchaduras, refirió personal de una llantera ubicada justo en la zona llena de baches.

Su competencia dijo recibir un auto al día a consecuencia de las deficiencias en la superficie de rodamiento.

A ello se suman las afectaciones a la suspensión de los vehículos. En talleres de la zo-

na señalan que por la situación del pavimento, la vida útil de las suspensiones se reduce de 2 años a sólo 6 meses.

El problema no es sólo de baches, pues la superficie de rodamiento presenta otro tipo de daños por el paso de unidades de carga.

Por ejemplo, se observa en el carril de la izquierda, dentro de los centrales, que hay irregularidades en el nivel del asfalto aparentemente causadas por el peso de los tráileres.

Además, en las laterales es común que se dañen las alcantarillas, lo cual ha ocasionado varios accidentes, refirió personal de vulcanizadoras.

El abandono municipal se hace evidente con la suciedad de las áreas verdes, donde por semanas se acumulan llantas y polveras y cualquier tipo de residuos, según señalan vecinos.



LENGUA EN RIESGO

Indígenas de Jalisco que viven en la ZMG están en riesgo de perder su lengua nativa. **CULTURA PÁG. 6**

DERROCHA RECURSOS EN INFORME

El diputado federal priista, Samuel Gurrión, invitó a 39 legisladores y a sus familias a su informe y les pagó todo. **ESTADOS PÁG. 12**



61097200313

Ignoran advertencia del INAH

Concreto indebido

Ponen en Zona 30 cemento estampado, igual que en Chapu'; dura menos tiempo

MURAL / STAFF

A pesar de las advertencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), continúan con la aplicación de concreto estampado en las obras de Zona 30.

Esta construcción, que se realiza alrededor de Plaza Liberación, sobre las calles Degollado y Morelos, pretende mantener al mismo nivel los carriles de circulación vehicular y las zonas para peatones, con el objetivo de disminuir la velocidad de los autos y propiciar la convivencia entre distintos tipos de movilidad.

Sobre los carriles, la obra prevé la utilización de concreto estampado, mismo que ha sido criticado por autoridades del INAH, al considerarlo de poca duración, como ya se ha comprobado en la Avenida Chapultepec.

Este material no es más que una delgada plancha de concreto en cuya superficie se dibujan o 'estampan' patrones de figuras, de ahí su nombre.

En Avenida Chapultepec se incorporó este mismo tipo de concreto y en algunas zonas ya se pueden observar grietas y borrones en el estampado, causados por la afluencia de autos.

Este estampado, de acuer-



Maricarmen Galindo

■ En Avenida Chapultepec el concreto estampado ya evidencia grietas.

do con trabajadores de la obra, se realiza a mano, por lo que se observan imperfecciones en los tramos que ya se ha colocado, dando incluso una impresión de asimetría.

En algunas partes de la calle Degollado, el concreto fresco también deja entrever que la parte superior apenas alcanza los dos centímetros de grosor en el concreto, debajo se observan piedras y otro tipo de relleno.

Luego de que el INAH diera a conocer que las obras de Zona 30 iniciaron sin su aprobación, también consideró que debería usarse material que compruebe mayor duración para evitar otra intervención a corto plazo que pudiera poner en riesgo estructuras de la zona.



■ Ambulantaje sobre la Calle Obregón afecta a comerciantes.

Ambulantaje en aumento

FERNANDA CARAPIA

Cuando se quiere se puede.

Bajo el pretexto de que es un problema social y que no es cuestión de llegar y quitarlos, el Ayuntamiento de Guadalajara ha permitido el crecimiento del comercio ambulante, problema que ya estaba controlado antes de la llegada del PRI al poder.

Sin embargo, todos los argumentos que han dado para dejar crecer el problema se vinieron abajo hace menos de un mes, cuando el Presidente Enrique Peña Nieto visitó la Ciudad.

"Ya vimos que sí se puede, tenemos fotos de cómo quedó limpio todo, las calles estaban libres de lonas", refirió Víctor

Tenorio, presidente de los comerciantes establecidos de Javier Mina y Obregón.

El regidor de Movimiento Ciudadano, Juan Carlos Anguiano, ha documentado el crecimiento del 100 por ciento del ambulantaje en zonas prohibidas, afectando la actividad comercial de los establecidos.

Pese a que el Alcalde tapatío, Ramiro Hernández, aseguró, estando en campaña, que acabaría con el ambulantaje en meses, no ha podido hacerlo.

"Es una vergüenza que veamos nuestras calles invadidas", dijo Antonio Castillón, presidente de la Unión de Comerciantes Establecidos de la zona metropolitana.

MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.
GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO.

LIC. JESÚS MURILLO KARAM.
PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.

DR. LUIS CARLOS VEGA PAMANES.
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE JALISCO.

DR. LUIS VIDEGARAY CASO.
SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LIC. ALBERTO BAZBAZ SACAL.
JEFE DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

MTRO. LUIS CARLOS NÁJERA GUTIÉRREZ DE VELASCO.
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.

MTRO. RAFAEL CASTELLANOS.
FISCAL CENTRAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

LIC. HÉCTOR PIZANO RAMOS.
COMISIÓN DE JUSTICIA EN EL CONGRESO DEL ESTADO.

DR. JAIME GÓMEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO DE JALISCO.

El día 23 de septiembre de 2014, se publicó en la página 6 de la sección comunidad de éste periódico, un comunicado firmado por la suscrita CLAUDETTE KAIM VIUDA DE CHALITA en el que destacué una serie de actos lesivos cometidos por mi hijo de nombre **EMILIO FRANCISCO CHALITA KAIM**.

En dicho comunicado se hizo referencia a un procedimiento judicial que se radicó bajo expediente 1261/2013 del índice del Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco, en el que el apoderado del Señor **EMILIO FRANCISCO CHALITA KAIM**, reclamó la ejecución forzosa de un contrato de transacción formalizado en la Escritura Pública 44,098 otorgada el 20 de noviembre de 2013, ante una Notaría Pública de Guadalajara, Jalisco.

Escritura Pública ésta que posteriormente fue declarada falsa por la titular del Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco, merced a las pruebas desahogadas.

Igualmente se señaló que bajo expediente 2293/2014 del índice del Juzgado Quinto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco, se radicó otra demanda en la que el apoderado del Señor **EMILIO FRANCISCO CHALITA KAIM**, formuló un reclamo económico en base a un pagaré el cual la suscrita nunca firmé; habiendo conseguido la admisión de la demanda y la práctica de la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento.

Por otra parte, el día 30 de septiembre de 2014, se publicó en la página 6 de la sección negocios de éste periódico, una nota en la que se hizo referencia al procedimiento seguido bajo expediente 1490/1995 del índice del Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, en el que se accionó en base a un pagaré referido.

En ese tenor de ideas, es preciso aclarar, que nunca se ha cuestionado la honorabilidad de los titulares de los Sexto de lo Civil del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco, Quinto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco y Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco, mucho menos del Fedatario a quien se le atribuyó la formalización del instrumento público que fue declarado falso, ya que su actuación de acuerdo a lo determinado por las autoridades de la materia, se ha ajustado a la normatividad que los rige y bajo la apariencia del buen derecho; antes bien, el sentido del comunicado y la nota en referencia, **es destacar que el Señor EMILIO FRANCISCO CHALITA KAIM, actuando por conducto de apoderado, ha pretendido sorprender a las autoridades judiciales para obtener beneficios que no le corresponden y eludir el cumplimiento de las obligaciones a su cargo.**

Aclarado lo anterior, resulta importante alertar a las autoridades que correspondan, a no dejarse sorprender por el señor EMILIO FRANCISCO CHALITA KAIM al igual que las que por conveniencia política y/o económica como las que ostenta tener mi hijo, pudiesen apoyar su perverso objetivo actuando de forma parcial. **Como antecedente refiero, que mi hijo Emilio confunde y engaña a las autoridades**, como es el caso en que recientemente, logró obtener una orden de aprehensión en el estado de Nayarit, en contra de mi hija María Esmeralda Chalita Kaim. Afortunadamente los órganos de procuración y de administración de justicia de Nayarit se dieron cuenta de dicha farsa perversa y es que la referida orden de captura quedó sin efecto alguno.

Atentamente,

Claudette Kaim Viuda de Chalita.

*Responsable de la publicación: Claudette Kaim Viuda De Chalita

"Inserción pagada"

Los procesos son más transparentes y los trámites ágiles y sencillos

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE JALISCO

Una transformación conjunta que genera confianza

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO

BIENESTAR MERECES ESTAR BIEN